



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Dirección de administración

RESOLUCION
N° 1348 /99

EXPEDIENTE N° 2.006/99

Buenos Aires, 14 de *setiembre* de 1999.

Que por las presentes actuaciones se tramita el pago de facturas por la realización de estudios electromiográficos y potenciales evocados realizados por el Dr. ROBERTO E.P. SICA en diversas causas judiciales y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 el Cuerpo Médico Forense presta su conformidad a los estudios por cuanto se ajustan a los honorarios autorizados por resolución n° 2718/98

Que a fojas 63 obra la afectación provisional presupuestaria.

Por ello, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución N° 2333/96 del Alto Tribunal,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a liquidar y abonar al Dr. Roberto E.P. Sica la suma un mil quinientos cincuenta y ocho con treinta y cinco centavos (\$ 1.558,35.-) en concepto de pago por la realización de estudios electromiográficos y de potenciales evocados en diversas causas judiciales.

2°) Afectar el gasto de acuerdo a la imputación contable provisional de fs. 63.

Regístrese y gírese a la Dirección de Administración.

021


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION